MANIFESTACIÓN

dirigida al Señor Presidente Constitucional de la República, Benemérito de la Patria y Jefe del Partido Liberal, Licenciado

Don Manuel Estrada Cabrera.

Las Municipalidades del departamento de Izabal, fieles intérpretes de los sentimientos de los pueblos sus comitentes, se honran enviando al digno Mandatario de la Nación y decidido protector de este Departamento, su más ferviente saludo y sincera felicitación por el triunfo obtenido en las últimas elecciones para Presidente de la República, por unanimidad de votos, para el próximo período de 1905 á 1911.

El gran Partido Liberal unificado, no ha vacilado en depositar el destino de la Patria en manos de tan ilustre patricio, conociendo su talento, energía, buena voluntad, dotes de mando y demás apreciables aptitudes del señor Estrada Cabrera; y no podían menos que, bien sabidas y conocidas por todos, ser tomadas en cuenta como seguras prendas de paz, bienandanza y adelanto de Guatemala.

En esa virtud, sírvase el señor Presidente de la República, aceptar nuestra ofrenda de cariño, los fervientes votos que hacemos por su ventura personal y las protestas de incondicional adhesión que le hacemos, prometiéndole secundar sus propósitos de adelanto en la mayor escala que nos fuere posible en la medida de nuestras fuerzas; y por último, recibir el homenaje de nuestros respetos.

Livingston, Agosto de 1904.

Por Lívingston: Gregorio Villatoro y Felipe Yurita; por Puerto Barrios: José María Soto; por Santo Tomás: Cayetano Mejía A. y Daniel Calderón; por el Estor: Gregorio Z. López; por Izabal: Manuel B. Hernández; por Quebradas: Francisco Morales; por Saarstoon: Froilán Peralta; por Morales: Presentación González; por Tenedores: Agustín B. Castañeda; y por Los Amates: Santiago Portillo.